

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO
BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.
CONCURSO ABIERTO**

ADJUDICACIÓN

La empresa **BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.**, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.503 de fecha 06 de septiembre de 2010, así como en el Decreto N° 6.708 mediante el cual se dicta el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, de fecha 19 de mayo de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 de la misma fecha, hace del conocimiento público, que el “**PROCEDIMIENTO DE CONCURSO ABIERTO N° BP-CA-2013-002, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TALLER MECÁNICO DEL PUERTO DE GUANTA. (INCLUYE ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIÓN EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES, MEJORAS EN LAS CONDICIONES GEOTÉCNICAS DEL SUELO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO)**”, fue adjudicado a la siguiente empresa: **CONSTRUCTORA TAC, C.A.**

En cuanto al Compromiso de Responsabilidad Social, las empresas se obligan con un aporte equivalente al tres por ciento (3%) del monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El destino de dichos recursos será definido posteriormente por la empresa **BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.**

LA COMISION DE CONTRATACIONES